CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito, D.M. a los 17 días del mes de Julio de 2019

Señor:
CABASCANGO CUASCOTA JOSE LINO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA EL REY TRUCK S.A. TRANSELREYTRUCK
Presente.-

Señor Gerente General:

Con fecha 17 de Julio de 2019, y para todos los fines legales establecidos en el Art. 188 y189 de la Ley de Compañías vigente, le informo:

Que yo **CHAMORRO FUERTES SANDRA MILENA** con C.I. 0401485099, he procedido a ceder a favor del Sr. **CASTELLANO PULLAS PEDRO TOBIAS** con C.I. 1706354568 de nacionalidad Ecuatoriana y estado civil Viudo **CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE** $ 5.00 (CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una; que van desde la 06 ala 10 con título N° 2 Por un valor total de $5.00 (CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).
Se deja expresa constancia que el CEDENTE no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente.
Por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el CESIONARIO. Usted, Sr. Gerente General; se dignara en registrar esta transferencia de acciones en los libros de Accionistas y notificar a la Superintendencia de Compañías.

Sra. CHAMORRO FUERTES SANDRA MILENA
C.I. 0401485099
CEDENTE

Sr. CASTELLANO PULLAS PEDRO TOBIAS
C.I. 1706354568
CESIONARIO

CNE ELECCIONES 2019

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

PICHINCHA

FECHA: 05/04/2019

No. 0004724

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

SANDRA MILENA CHAMORRO FUERTES

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 040148509 9

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170635456-8
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTELLANO PULLAS PEDRO TOBIAS
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHILLOGALLO
FECHA DE NACIMIENTO 1981-07-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL VIUDO
LILIA IRENE
BORJA RAMIREZ

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL
V4343V4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTELLANO JOSE PEDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PULLAS GLORIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-11-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-24
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0027 M
JUNTA No.
0027 - 130
CERTIFICADO No.
1706354568
CEDULA No.

CASTELLANO PULLAS PEDRO TOBIAS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
PARROQUIA: SAN BARTOLO
ZONA: 3